

NUMERO 1

...ción roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueran asesinadas

Modelo 6 J

Fecha de su muerte o desaparición	Si fué encontrado su cadáver, en que sitio y clase de heridas que presentaba	¿Fué inscrita su defunción en el Registro civil?	Personas sospechosas de participación en el crimen	
			Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
<i>ujal</i> 7-8-1936	<i>En las afueras de Mérida</i>	<i>si</i>	<i>Los directores del Comité rojo</i>	
7-8-1936	<i>En las afueras de Mérida</i>	<i>si</i>	<i>Los directores del Comité rojo</i>	
7-8-1936	<i>En las afueras de Mérida</i>	<i>si</i>	<i>Los directores del Comité rojo</i>	
7-8-1936	<i>En las afueras de Mérida</i>	<i>si</i>	<i>Los directores del Comité rojo</i>	

NUMERO 3

profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
Jorge Solís y Zalau (La Uva) = Antonio Alvarez Higuera (Fallecido) Tomás Quintana Cerezo (La Uva) Francisco Sánchez González (..) Juan Fernandez Rueda .. Francisco Romano Sánchez .. Juan Moreno Candado .. Francisco Vizcaino Carreto .. Felipe Cerezo Cortés .. Tomás Leuero Garcia .. Manuel Dupue Cortés .. Josi Santisteban Moreno .. Justo Santisteban Moreno .. Ubaldo Villalobos Moreno .. Jacinto Caberudo Gallardo .. Diego Corbero Baroja .. Francisco Paqueto Gallardo .. Marcelino Vizcaino Uvato .. Luciano Botz Campos .. Tomás Fernandez Franco .. Fernando Leuero agudo .. Eduardo Leuero Franco .. Jantos Vizcaino Vizcaino .. Joaquín Cabillas Garcia .. Tomás Riola Garcia .. Eliar Ramos Martín (Marinada - Sevilla) Pedro Ramos Martín (La Uva) Agustín Quintana Cerezo .. Andrés Santisteban Villalobos .. Juan Cortés Vizcaino	<p><u>Gestora Municipal</u></p> <p>+ Pedro Flores Balbardo (alcalde) .. + Jacinto Benites Santos (1º 2º) .. Juan Benites Carralero (2º 2º) .. Francisco Agudo Servan .. + Julian Garcia Sánchez .. + Fernando Rueda Romero .. Salomon Botz Polo .. Alfonso Jimenez Martín .. Vicente Baraja Caballero ..</p> <p><u>Comite de guerra local</u></p> <p>Louís Palomo Martín (Presidente) .. Juan Cortés Uvato (Secretario) .. Pedro Benites Garrido .. Juan López Corro .. Diego Ramirez Chaminzo ..</p>	<p>desaparecido .. Prisión .. Prisión .. desaparecido .. Ejecutado .. Prisión .. desaparecido .. La Uva de Santiago .. La Uva de Santiago ..</p> <p>Prisión .. Ejecutado .. Ejecutado .. desaparecido .. desaparecido ..</p>

a en que se
tió el delito

SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO

NOMBRES

llegó al extremo de negar asistencia facultativa a nuestro re-
 verable y anciano parroco D. Antonio Alvarez Higuera que
 se encontraba enfermo. No contentos con los vejaciones y torturas
 detalladas y pareciéndoles poco y sin importancia el martirio a que tenían
 sometidos a todos los prisioneros, acordaron por unanimidad gestos y componentes
 del Comité de Guerra Local encerrarlos bajo llave en una capilla del templo muy
 reducida a todos los detenidos, quienes fueron amenzados por uno de los guardias
 Municipales Diego Baril sino obedecian los ordenes dados por el 1º Teniente
 de Alcalde don Benito Santos de ser reducidos en tan estrecho recinto, don-
 de se veian obligados a realizar todas sus necesidades fisiológicas.

A los 19 días de su encierro fueron condenados a muerte,
 abatidos por la guardia o la dinamita todos los detenidos en el templo
 que ya eran escaseza y del , a excepción de cuatro que fueron
 sacados y montados en un camión para ser fusilados. Gracias a
 la intervención de la Divina Providencia no tuvo efecto la senten-
 cia, pues, las madres, mujeres, familiares y vecinos baurados de la lo-
 calidad que exponiendo sus vidas salieron a la calle y consiguieron una
 reacción favorable entre los mismos marxistas que aun no estaban
 convencidos por las predicaciones de sus dirigentes.

- D. José C...
- D. Juan R...
- D. Manuel ...
- D. Juan C...
- D. José ...
- D. Manuel F...
- D. Luis Ag...
- D. Juan ...
- D. Evaristo ...
- D. Juan Fr...
- D. Ilveste ...
- D. Alonso F...
- D. José Que...
- D. Heliodor...
- D. Enrique ...
- D. Vicente ...
- D. Guillermo...
- D. Juan ...
- D. Ferran ...

La Na... de Santiago a 22 de Oct

El Alcalde,



[Handwritten signature]
 J. H.

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO

Personas sospechosas de participación en el delito

Sus nombres y apellidos

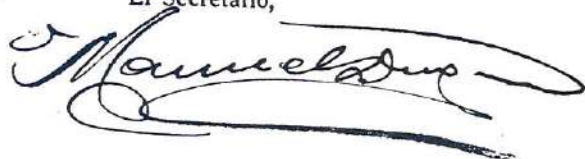
Su paradero actual

José Cruz Villalobos (La Nava)
 Juan Ramiros Mogollon ..
 Manuel Fabiano Balonero ..
 Juan Cordero (Badajoz)
 Isidoro Collado Dominguez (La Nava)
 Manuel Franco Sánchez (Merida)
 Luis Apudo Duran (Badajoz)
 Juan Caballero Santibañan (La Nava)
 Variato Compad Vales ..
 Juan Francisco Jofresa Caballero ..
 Florentino Vizeaino Vizeaino ..
 Alonso Fernandez Molina (Fallido)
 José Rueda Jimenez (La Nava)
 Elicodoro Lopez Hernandez ..
 Enrique Moreno Villalobos ..
 Vicente Giraldo Vizeaino ..
 Guillermo Fernandez Franco ..
 Juan Vizeaino Rivera ..
 Fernando Fernandez Rueda ..

19

de Octubre de mil novecientos noventa

El Secretario,





Ilmo. Sr:

En cumplimiento a su atenta comunicación fecha 2 dos del actual, que por extravío en correos, se ha recibido el 27 del mismo, tengo el honor de informar a V.I. de los siguientes expremos:-----

1^a- Relación nominal de las personas que emplearon malos tratos con los detenidos, con indicación de en que consistieron aquéllos".

Los directivos que después se dirañ negaron asistencia Médica al Sr. Cura Parroco don Antonio Alvarez Higuera que se encontraba enfermo y fué encarcelado.

Jacinto Benitez Santos y Diego Barril Sanchez eran quienes por la noche encerraban en la Capilla de la Iglesia, constituida en prisión a un grupo de los detenidos que lo fueron primeramente.

Los directivos y vigilantes cuya relación después se expresará obligaban a sacar las basuras ya que no dejaban salir para hacer ninguna necesidad corporal.

Los municipales Diego Barril Sanchez y Luis Moreno Romano hicieron salir de la prisión al detenido Eduardo Lencero Franco y llevandolo al Ayuntamiento lo castigaron por el solo hecho de haberse asomado a un ventanal del campanario.

Fernando Rueda Romero, Diego Rodriguez Garcia, Luis Moreno Romano, Pedro Corchos Nevado y Manuel Rosado Alfonso amenazaron de muerte al que informa como Alcalde un dia que lo sacaron de la prisión y llevaron a la fábrica para que abriera la Caja de caudales por creer conocia la clave.

Julian Garcia Sanchez, Francisco Agudo Servan, Juan Benitez Carracedo, Jacinto Benitez Santos, Eugenio Fernandez Rueda y algunos mas cuyos nombres no se recuerdan acompañaban el dia 12 de agosto de 1.936 a un grupo de milicianos al mando de Maximo Calvo, que penetraron en el Templo armados con fusiles, pistolas, y bombas de mano con el fin de someter a ineterrogatorio a los detenidos D. Antonio Alvarez Higuera, cupa párroco, D. Jorge Solis y Galán, B. Angel Melgar Guerra y Don Calixto Lencero Garcia los cuales fueron conducidos al Ayuntamiento siendo objeto de mofas por parte de los dirigentes marxistas de la localidad, quienes mostraban su gran alegría al ser sentenciados los detenidos a montaren un camión para perder la vida en el momento que creyeran oportuno los que los conducian.

2^a- Relación nominal de personas que durante dicho periodo actuaron como directores y vigilantes en las carceles rojas de esta localidad:-----

Como directivos

Pedro Flores Valhondo, Jacinto Benitez Santos, Fernando Rueda Romero, Francisco Agudo Quintana, Juan López Corzo, Juan Corchos Nevado, Tomás Palomo Martin y Pedro Benitez Garrido.

Como vigilantes

Miguel y Manuel Rosado Alfonso, Antonio, Alfonso y Florencio - Ruiz Agudo, Feliciano Gragera Quintana, Francisco Campos Carreto, Juan A. Rodriguez Chamizo, Rufino y Diego Rodriguez Garcia, Diego y Joaquin Barril Sanchez, Luis Moreno Romano, Avelino, Julian y Alfonso Carrasco Piñero, Mariano y Lorenzo Vizcaino Vizcaino, Pedro Corchos Nevado, José Flores Rosco, Juan Rincón Fernandez, Juan Palomo Carrozaz, Juan Mateos Ramos, Antonio Galeano Perez, Alfonso Jimenez Martinez, Vicente Bazaga Caballero, Salomon Bote Polo, Juan Alhajas Ceballos, Julian Garcia Sanchez, José

Torres Ardila, Juan Grande Nevado, Francisco, Antonio y Manuel
Agudo Servan, Manuel y Alfonso Galeano Carrete, Marcelino San-
chez Muro, Juan Broncano Mendoza, Alvaro Barril Blanco, Miguel
Villarreal Sanchez y Cristóbal Villarreal Barril y algun otro
que no se recuerde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Nava de Santiago a 30 de enero de 1.943.

El Alcalde,



Ilmo. Sr. Fiscal Instructor de la Causa General de Badajoz.

F.E.T. y de las JONS

Partido de Unida
La Nava de Santiago

Jefatura Local

La Nava de Santiago (Badajoz)

Nº. 67

A la vista su atenta comunicación de fecha
25 del ppe. febrero, llegada a esta Jefatura
Local con mucho retraso, me es grato adjunta
el INFORME detallado que me interesa referen
te a hechos delictivos cometidos en este pue
blo durante la dominación roja, y actos rea
lizados en la participación del ALZAMIENTO.

Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista.

La Nava de Santiago y abril 8 de 1.943

El Jefe Local



[Handwritten signature]

Sr. Fiscal Instructor de la Causa General --- Badajoz ---

I N F O R M E que la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de La Nava de Santiago emite a requerimiento y por orden del Sr. Fiscal Instructor de la Causa General de Badajoz sobre los hechos delictivos de importancia cometidos en este pueblo por los marxistas durante el dominio rojo antes del glorioso Movimiento Nacional, y contra el mismo después de iniciado, con expresión de los que actuaron a favor y en contra. Al mismo esta Jefatura INFORMA sobre las manifestaciones de la organización del Ejército rojo en esta localidad en un principio, y su evolución posterior. Finalmente, esta Jefatura local da a conocer las circunstancias que concurrieron en la liberación de este pueblo.

Hechos delictivos cometidos por los marxistas de la localidad durante el dominio rojo

En los primeros días del mes de mayo de 1.936 fué sorprendido el Maestro Nacional Propietario de la Escuela n.º 2 de niños de este pueblo con la presencia en su Escuela de unos cuantos niños adornados con lazos rojos colocados sobre las prendas de vestir. Como este hecho era harto significativo, el Maestro, revestido de una gran amabilidad, reprendió a los niños adornados con esos lazos indicadores de una ideología nefasta, y les hizo ver lo mal que obraban convirtiendo el templo del saber en un antro de política repugnante. Sin que hubiera violencia por parte del educador, los niños le entregaron los lazos que fueron depositados en un armario de la Escuela. Al siguiente día aumentó el número de los niños marcados con la insignia marxista. El Maestro hizo nuevamente uso de la amabilidad. Los niños le miraban sin miedo, y hasta sin respeto. Nervioso y desconcertado, el Maestro trató de quitar de las vestiduras de los escolares la máscara que hacía de ellos unos propagandistas de la masonería y del judaísmo unidos con el comunismo, que es lo que pregonaban los dirigentes de la localidad. Al terminar la clase, y como castigo, el Maestro quedó encerrados en el local a los más descarados y desobe-

dientes.

La encerrona cundió, con la velocidad del pensamiento, entre los marxistas, padres de los alumnos, quienes no tardaron en presentarse en actitud provocadora pidiendo explicaciones al Maestro sobre su proceder para con los niños. Los más destacados y decididos fueron Avelino Carrasco y Rufino Rodríguez, muerto el primero en un encuentro con nuestras tropas, y libre el segundo por sobreesimiento de la causa que se le seguía; los cuales sorprendieron al Maestro en la puerta del local donde tranquilamente se fumaba un cigarrillo. Como más decidido y descarado, Avelino Carrasco trató de pedir una explicación al Maestro sobre el motivo que tuviera para quedar encerrado a su hijo. El Maestro vió, al escuchar las primeras palabras, que Avelino Carrasco estaba ciego por la cólera, y que sus intenciones no eran las más tranquilizadoras.

Para evitar el escándalo, dada la aglomeración de mujeres que tuvo lugar en la Plaza, invitó al provocador a que subiera a la escuela y se convenciera de lo mal tratado que su hijo estaba. Avelino Carrasco quedó perplejo al ver a su hijo alegre y contento en compañía de sus otros compañeros de castigo. Esto no obstante, y como para justificar su actitud, dirigió a la Maestro esta pregunta: "¿Por qué ha castigado Vd. a mi hijo y a estos otros chicos?" El Maestro le contestó: "No creo tener obligación de dar a conocer a Vd. las razones que me asisten al adoptar ciertos modos de represión con los niños que a mi cuidado están, pero no quiero salir diciendo que soy uno de tantos. A su hijo y a los demás los he castigado por haber reinvidido en una falta que ayer cometieron, y por la que fueron reprendidos. La Escuela es un templo; el templo del saber; y no admite intrusiones ni sugerencias políticas de nadie, vengan de donde vinieren. Por disposiciones de los actuales gobernantes está terminantemente prohibido el uso del Catecismo en las escuelas. Y aquel niño, le señaló uno que estaba separado de los demás, está castigado por haberle sorprendido con el Catecismo en la mano. El Catecismo es un libro que Vd. y yo aprendimos en la escuela, y no una bandera política. Esos lazos que su hijo y los hijos de los que como Vd. piensan, son un banderín representativo

tivo de la más nefasta ideología. Y aquí, en este local donde yo enseño y educo, no tolero la intrusión de nada que sea subversivo y mortificante para unos u otros. Si yo consintiera el uso del catecismo, Vd. y los que como Vd. piensan tendrían derecho en justicia a llamarme la atención. Y si tolerara el uso, dentro del local, de esos lazos rojos, los que no discurren como Vd. tendrían el mismo derecho para decirme era injusto. Ni lazos, ni catecismo: ni rojos, ni azules: la Escuela es completamente apolítica, aunque yo piense como mekor me cuadre". Enérgicas fueron las palabras del Maestro. Avelino Carrasco no se arredró. Tovo arrestos suficientes para decir que ya le pesaría, al Maestro, el haber castigado a los escolares por llevar en sus vestidos el lazo-insignia de la República: que él estaba bien informado de las órdenes del Gobernador sobre el particular. Al oír tales palabras, y ver el tono en que fueron pronunciadas, el Maestro perdió toda su serenidad. Mandó salir a todos los niños para que no fueran testigos de una escena que necesariamente había de resultar violenta, y dijo a su interlocutor: "Ni Vd., ni el Gobernador, ni la República con todos sus Gobernantes, me apartarán del cumplimiento de mi deber. Estoy dispuesto a sostener la provocación que me hace, en todos los terrenos, si es Vd. hombre. Jamás la disputa acalorada manchó mis labios: nunca fui amigo de la discordia: pero desde este momento me tiene a su disposición para liquidar esta cuenta que de un modo tan descarado y provocativo me presenta". A punto de estallar estaba la tormenta, cuando se presentó el Secretario del Ayuntamiento que se había dado cuenta de todo por haber observado en la Plaza el ir y venir de mujeres que proferían palabras insultantes y poco tranquilizadoras para el Maestro, quien de nada se había percatado. Un Militante de la Falange Clandestina, Tomás Fernández Franco, hoy Sargento de las Milicias de Falange por méritos de guerra, y Caballero Mutilado, se acercó a los coros y grupos formados por los socialistas y sus mujeres que vociferaban en actitud harto significativa, y les dijo: "Aquí no hacen Vds. falta ninguna; pueden retirarse con orden, y quedar la Plaza libre". Estas palabras, dichas con valor y energía, fueron suficientes para que los cobar-

75

des se retiraran.

Quando el Secretario del Ayuntamiento observó por uno de los balcones de la escuela todo lo ocurrido, y vió que nadie quedaba en la Plaza, invitó al Maestro a bajar a su oficina para firmar unos documentos. Fue un ardid del que se valió para cortar la conversación sostenida por el Maestro y Avellino Carrasco. El Maestro, dando por terminado el incidente, dijo a Carrasco: "No olvide lo que le he dicho. Sé cumplir con mi deber; y cuando me busque me encontrará". Desde este día el Maestro fue muy vigilado y perseguido por los marxistas de la localidad.

El 22 de mayo de expresados mes y año, festividad de Santa Quiteria, Patrona del pueblo, al dar por terminados los actos religiosos celebrados en el Templo, todos los católicos en el mismo congregados salieron a la calle. Un vocerío imponente dió a conocer se había desatado la fiera marxista. Blasfemias, imprecaciones, insultos a todo lo divino y a todo lo humano, salían de las gargantas de los envenenados y de los envenenadores. Desde "MUERAN LOS CURAS- ABAJO LA IGLESIA, hasta VIVA LA NEKLEN y el COMUNISMO LIBERTARIO, tuvimos que oír. Armados con pedradas, palos, hoces, y otras armas ocultas, trataron los socialistas de agredir a cuantos salían de rendir tributo a su Santa Patrona. Dos parejas de la Guardia Civil, con su Teniente a la cabeza, fueron insuficientes para detener la furia de los borrachos con vino y con ideas de perdición. Únicamente cuando vieron al Jefe Local de la Falange Glandestina acompañado de sus incondicionales dirigirse a los revoltosos de una manera decidida, y oír que todos a una gritaban con toda la fuerza de sus pulmones "VIVA CRISTO REY y ARIIBA ESPAÑA", desistieron de sus propósitos y huyeron con el pánico retratado en su cara. Eran unos barden que no tenían corazón. Pretendieron infundir miedo entre las mujeres; pero las navarriscas supieron una vez más dar la nota sensacional de su acendrado catolicismo, que es lo que da valor al que lo siente en el fondo de su alma.

El día 27 de los mismos mes y año fue ordenada la detención, y llevado a efecto el encarcelamiento por el hoy desaparecido y entonces Alcalde marxista, Pedro Flores Va-

hondo, de los vecinos de esta localidad Don Gumersindo Gragera Quintana y Don Domás Lencero García; quienes no habían cometido otro delito que el no dejarse robar por los que manejaban el tinglado comunista.

Todas las mujeres de la localidad, las mujeres sensatas y de buen criterio, se manifestaron pacíficamente en señal de protesta por lo que consideraban una detención ilegal y arbitraria. Pidieron respetuosamente al Alcalde la libertad de los detenidos. El Alcalde, mostrando los atributos de su autoridad, disolvió de un modo violento la pacífica manifestación, y redobla la guardia de los encarcelados.

El día 14 de julio de mentado año 1.936, la Directiva de la CASA DEL PUEBLO acordó por unanimidad encarcelar a varios patronos con el fin de obligarlos a no emplear en sus labores más obreros que los afiliados a los partidos del FRENTE POPULAR; y a que les abocaran un jornal de verdadera ruina para sus intereses.

ACTOS DE PARTICIPACION EN EL ALZAMIENTO NACIONAL HABIDOS EN ESTA LOCALIDAD.

Quando hubo llegado la noche de indicado día 14 los componentes de la Gestora Municipal negaron a los encarcelados comida y agua; no permitiéndole tampoco el uso de ropa, mantas, paños, etc., aunque fuera sobre el duro suelo de la prisión.

Los obreros, y demás personas de orden, pidieron con toda clase de respetos y consideraciones, a los que ocupaban puestos de mando entre los marxistas, fueran condescendientes y facilitarles a los presos agua, comida y ropa. La negativa más rotunda y descarada fué la respuesta que meracion por parte de los dueños de la situación. Ante tal actitud decidieron unos cuantos enviar un coche a Montijo demandando el auxilio de la Guardia Civil para poner coto a tales desmanes.

Habiéndose dado cuenta

los rojos de las actividades que ponían en práctica los familiares, deudos y amigos de los encarcelados, decidieron salir

al encuentro del coche con el fin de impedir sus propósitos, valiéndose de la trición y de la emboscada.

Miembros destacados de la JUVENTUD SOCIALISTA, acompañados por los agentes armados del Municipio, se apostaron tras unas paredes y nos árboles, desde donde dispararon sus armas para herir, o intimidar al menos, a los ocupantes del vehículo. No consiguieron su objeto. Los que montaron en el coche no se arredraban ante la inminencia del peligro, y siguieron carretera adelante; perseguían un fin laudable, y nada les detuvo. Los primeros disparos hechos por los marxistas sonaron al mismo tiempo que el reloj de la villa marcaba las doce de la noche. Hubo un momento de vacilación; solo un momento. La reacción se produjo instantáneamente. Varios Falangistas de la Falange clandestina local se pusieron a las órdenes del entonces Jefe, y después mártir, por Dios y por la Patria, José Tabares Gragera, quien, valiente y decidido, se puso al frente de los que protestaron del encarcelamiento y maltrato que se dispensaban a los patrones detenidos. Muy pronto consiguió el malogrado Jefe reinara la tranquilidad en el pueblo. Todos los marxistas se ocultaron en sus madrigueras; y por la

calle solamente andaban los hombres y las mujeres amantes de la paz y de la Justicia. Unos cuantos Falangistas decididos rompieron las puertas del Ayuntamiento, que es donde estaban encerrados los patrones, y los pusieron en libertad.

Se ignora cuando y como; pero lo cierto es que dos figurones del partido comunista, Avellano Carrasco y Quintín Gragera, se desplazaron a la Ciudad de Mérida para ponerse al habla con el Capitán Medina a fin de recabar del envío de Guardias de Asalto para verse libres de los Fascistas. Muy de mañana hicieron su entrada triunfal en el pueblo los mentados Guardias al mando de un Teniente y dos Cabos. Los Fascistas, dando una vez más prueba de prudencia, sin atisbos de cobardía, se retiraron a sus respectivos domicilios para después dedicarse al quehacer diario. Los actos realizados por los Falangistas de la localidad pueden considerarse como un MOVIMIENTO PROMOTOR del Alzamiento Nacional.

Registros domiciliarios, y detenciones a gran escala fueron ordenadas en seguida por el MANDAMAS de Asalto. Las dependencias del Ayuntamiento eran insuficientes para hospedar a tanto detenido; hubo que habilitar como cárcel una de las Escuelas del pueblo. Todos los detenidos, quien más, quien menos, sufrieron las consecuencias de los malos tratos por parte de los Guardias de Asalto. Manuel Franco Sánchez y Francisco Franco Sánchez recibieron tal tunda de palos y bofetadas, que sangraban por boca y nariz. Hubo que retirarles, por orden del Alcalde, en estado casi preagónico. La causa de semejante trato no fué otra que el haberse negado a entregar las armas que utilizaron en la madrugada del día 15 al reprimir los desafueros cometidos contra las personas de orden. Otros Falangistas, como Toribio Macías Dorado, fueron maltratados por iguales causas de una manera cruel e inhumana: ~~www~~ órganos de su cuerpo, que no cito por pudor, fueron retorcidos por las manos de los sicarios de Moscú. Luis Agudo Durán, Marcelino Vizcaino Nevado y Miguel Vizcaino Garrido, entre otros muchos que sería prolijo enumerar, sufrieron castigos ~~sufrieron~~ muy parecidos a los descritos anteriormente. José Tabares Gragera, Jefe, como se ha dicho, de la Falange clandestina local, sufría de un modo horroroso al ver que eran castigados sus queridos Camaradas sin él poderles prestar auxilio de clase alguna; estaba detenido y estrechamente vigilado para, en cuanto pronunciara la menor palabra, pasarlo a mejor vida; esa era la consigna de los mandamases locales, en perfecto acuerdo con los de Asalto. Su prudencia le valió en aquellos momentos para conservar la vida que pocos días después perdiera. Dos días más tarde, el 18 por la mañana, recibieron los de Asalto la orden de marchar a Mérida con la mayor urgencia. En su precipitada huida se llevaron consigo a los detenidos José Tabares Gragera, Antonio Vizcaino Carreto, Toribio Macías Dorado, Camilo Agudo Cortés, Tomás Quintana Cerezo, Juan Moreno Candado, Francisco Romano Sánchez, Juan Fernández Rueda, Francisco Vizcaino Carreto, Francisco Sánchez, y Felipe Cerezo Cortés, quienes fueron encarcelados en la Cárcel de Mérida. A partir de este día las furias de las fieras rojas se

desatazan de un modo insoportable. Cuando los marxistas de la To-
calidad tuvieron conocimiento de la iniciación del glorioso Mo-
vimiento Nacional que había de salvar a España, pusieron en jue-
go todos sus malos instintos; y todos hicieron cuanto estuvo de
su parte para surgar la existencia de las perabnas senatas de
este pueblo.
Nace y se crea el Comité rojo, o de Guerra, formado
por los más decididos y sanguinarios. Juanito Cerchos Nevado fué
el presidente; Tomás Palomo Martín el Vice-Presidente; pedro Be-
nitez Garrido el Secretario; y Vocales Juan López Corzo y Julían
Gracia, conocido por el Mellao. Los componentes de la Gestora Mu-
nicipal y del Comité de Guerra órdenes truculentas de registros
domiciliarios, saqueos y requisamientos. Los vecinos honrados tem-
blaban al paso de los foragidos que, armados con escopetas, paww
amenazaban a todas las personas, especialmente a las mujeres, que
se asomaban a sus puertas, o tenían corridas las persianas de sus
ventanas. Era un verdadero terror el que reinaba en el pueblo.

Un destacamento formado pr dirigentes y dirigidos de Ges-
tora y Comité se trasladó a la finca propiedad de Don Pedro Bue-
no Carvajal, denominada Matapegas, y realizaron un detenido regis-
tro sobretexto de requisar las armas que dicho señor tuviera. El
registro se efectuó en todas las dependencias de la casa-corti-
jo sin que nadie les fuera a la mano, ni se lo impidiera. Al re-
gistar uno de los muebles, y como lo hicieran sin consideración
de clase alguna, un criado de la casa les dijo-. "Yo creo que po-
deis registrar sin necesidad de estropear los muebles". Se enca-
ró con el más desconsiderado de todos y le increpó con dureza
por su mal proceder. El matón que cobraba de los fondos del Muni-
cipio le contestó disparandole dos tiros de pistola al fiel cria-
do. Diego Barril, que fué el agresor cobarde, buscó y halló un ca-
mión que trasladó al herido al Hospital de Badajoz, dande falle-
ció a los pocos días de su ingreso a consecuencia de las heri-
das recibidas.

COMO SURGIO EL EJERCITO ROJO

El día 20 de julio se observó en el pueblo un movimiento extra-
ordinario de este día las tropas se

No empezaron a formarse las primeras Milicias del Ejército rojo bajo la dirección inmediata del Vice-presidente del Comité de Guerra, Tomás Palomo Martín, muerto por sentencia de competente Tribunal con la graduación de Comandante, quien se propuso instruir militarmente las juventudes de ambos sexos. Al grito de U.H.P. recorrían las calles con aire marcial y decidido. El manejo de armas era su constante obsesión. No perdonaron medio para adquirir las. Y a falta de uniforme lucían lazos las mujeres, y banderolas los del sexo fuerte, del color elegido por los extranjeros para dar a conocer su falta de sangre y coraje. El día 26 de expresado mes alardearon de estar suficientemente instruidos militarmente los de la Juventud Socialista, y los de edad madura afiliados a la CASA DEL PUEBLO. Serían las cuatro de la tarde y próximamente cuando se notó un escape de ir y venir de jóvenes armados por calles y plazas. El Sr. Cura párroco fué visitado por el Alcalde Presidente de la Gestora Municipal, quien con engaños logró le acompañara a la Casa Ayuntamiento. El que informa mereció igual distinción. El Sr. Alcalde, Don Pedro Flores Valhondo, pidió permiso en la casa; y cuando lo hubo obtenido penetró descubierta y con fines modales. Se le invitó a tomar asiento, y no aceptó, pretextando sus muchos quehaceres. El objeto de mi visita, dijo, no es otro que rogar a Vd. venga conmigo al Ayuntamiento a fin de que nos lea un telegrama que se ha recibido del Gobierno, y nos dé a conocer su verdadero sentido; ya que el Secretario se encuentra enfermo, y los del Ayuntamiento no sabemos lo que quiere decir. Sorprendido el que informa, dijo: "Me extraña muy mucho, Sr. Alcalde, quieran hacer uso de mi humilde persona para un asunto de tan poca importancia. Yo creo que Vd. lo que pretende es tenderme una emboscada; sacarme de mi casa con engaños, y encarcelarme. Debe ser franco y decirme la verdad. Yo no ignora nada de cuanto se trama en mi contra, y en contra de todos los que se comportan como caballeros en este pueblo". Al oír tales palabras, el Alcalde se mudó de color, y dijo: "No hago más que obedecer las órdenes que recibo de mis superiores; y mis superiores me dicen que me

acompañe Vd. al Ayuntamiento". Las primeras intenciones del dicen-
te fueron suprimir del mundo de los vivos a tan mal bicho, pero
teniendo en cuenta el mal que podía acarrear a sus familiares y
amistades, optó por seguir al Alcalde y ver en que paraba tanta
preparación. Cuando llegaron al Ayuntamiento, el Alcalde dijo al
detenido- "Manos arriba"-; y ordenó a los municipales lo cachearan.
El encarcelamiento era un hecho. Allí se encontraban ya el Cura
párroco, el Secretario del Ayuntamiento, y varios vecinos más. En
quince minutos nos reunimos unos veinte. Y cuando el Alcalde, ha-
ciendo uso de su autoridad, ordenó se pusieran todos en pie, se de-
claró el inicio de una campaña que anunciaba el traslado de los
presos a la cárcel parroquial. Fue un acontecimiento. Todos los
partidos políticos de los distintos partidos del FRENTE POPULAR se en-
contraron en la iglesia para presenciar el paso de los tres deteni-
dos. Esta barrera estaba cubierta por milicianos armados, quienes
obligaron a los conducidos a pasar por el cenizo o el medio de
la iglesia. Entramos en la parroquia, y se nos cerraron las puer-
tas. Al anochecer se consintió a los familiares llevar la comi-
da y una manta para que descansáramos sobre el duro suelo de la
iglesia. Fueron exceptuados de la prisión el Secretario del Ayun-
tamiento y el Farmacéutico, por ser necesarios sus servicios en la
población socialista. Pasó la primera noche sin pena ni gloria. Vi-
gilados y custodiados por el elemento armado vino la luz del día
27. Muy temprano, hicieron su entrada triunfal en el sagrado recin-
to los guardianes al mando de Fernando Rueda Romero, quien, fumando
y cubierto, ordenó a los muchachos se desplegaran, tomaran las pre-
cauciones que el caso requiera, y levantarán las barras de las es-
copetas por si era necesario hacer uso de ellas. Pasó revista a
todos, y exigió una mayor vigilancia a fin de evitar fuéramos vis-
tos desde la calle. La consigna era terrible. Al primero que se aso-
me por la única ventana que da al exterior, o por los huecos del
campanario, se le dispara, dijo Fernando Rueda enfurecido. Las ces-
tas donde los familiares mandaban las comidas eran escrupulosa-
mente registradas por los guardianes. Tampoco fueran introducidas
amas en la iglesia.

El Sr. Párroco, ya anciano y enfermo, pidió le fuera concedido el que le visitara el Médico a las diez de la noche. Su petición mereció la más absurda burla, y no le hicieron caso alguno. Tuvo que resignarse a pasar la noche de muy mala manera, y con la sola asistencia de los compañeros de prisión. A la mañana siguiente consintieron fuera el Médico, vigilado por los guardianes, a visitar al enfermo. Lo encontró con fiebre, y muy afectado. Rogó, el Médico, a los dirigentes le consintieran el uso de un catre, dado su delicado estado de salud, y le recetó unas medicinas que era necesario administrárselas de dos en dos horas.

En la noche del 29, cuando la mayoría estaba descansando, se presentó en la iglesia el Primer Teniente de Alcalde, Jacinto Benítez Santos, muerto en cumplimiento de sentencia dictada por Tribunal competente, quien ordenó fuéramos encerrados todos los presos en una reducida capilla. El que informa hizo uso de la palabra para darle a conocer al que tales órdenes daba lo incongruente de tal disposición; ya que tan enfermo se encontraba nuestro venerable párroco que necesitaba tomar las medicinas cada dos horas. Además, se le dio a conocer con el mayor respeto lo perjudicial que era para la salud permanecer encerrados en un lugar harto insuficiente diez y ocho hombres, quienes tendrían que realizar todas sus necesidades fisiológicas. El matón que acompañaba al Teniente de Alcalde, Diego Barril, muerto también en cumplimiento de justa sentencia, hizo ademán significativo de sacar una pistola con la que encañonó al que hablaba. Jacinto Benítez dijo: "Mi misión es dar cumplimiento a lo acordado por los componentes del Ayuntamiento y los del Comité de Guerra. El Cura tomará ahora lo que sea; y muy temprano vendré yo para que vuelva a tomar lo que le hayan recetado. Esta puerta, la de la capilla, se cierra; le pondré una cadena y un candado, y ahí dentro tienen que estar todos". Ninguno de los detenidos pudimos dormir en toda la noche. Cada ruido de llaves; cada sonido de bocina de cache nos hacía presagiar una irrupción de los bandoleros que nos custodiaban para quitarnos la vida.

amaneció un nuevo día. Jacinto Benítez no faltó a su palabra de ir muy temprano con el fin de que el sacerdote tomara las medicinas. Consintió se quedara uno de los presos haciéndole compañía y sirviéndole de enfermero, pero siempre bajo la vigilancia de dos escopeteros que espían todos sus movimientos. A los demás de la capilla se les consintió salir a tomar el desayuno fuera de la misma, pero con la condición de que tan pronto como terminaran de desayunar volvieran a su encierro. Así aquel día, y muchos más.

2 Agosto
El día 2 de agosto fuimos sorprendidos con el encierro de otros vecinos, hasta el número de 42. Como era materialmente imposible el que todos estuvieramos encerrados en la capilla, dieron en la orden de que cada cual eligiera el sitio que más le agradara; y los de la capilla quedamos libres de la cadena y del candado.

8 Agosto
El día 8 hizo acto de presencia en el santo Templo Fernando Rueda Romero (bien conocido por "El Zanganero"), en unión de cuatro más, ordenando al que informa le acompañara. Le dijo: "Es necesario salga Vd. y venga con nosotros". Su voz y su ademán eran demasiado convincentes. Las escopetas de todos están en condiciones de disparar a la menor indicación. No hubo otro remedio que dejarse conducir al sitio que quisieron; sin poder replicar, ni poder pedir una pequeña explicación. Al salir de la iglesia formaron el cuadro; colocaron en medio al conducido, y lo llevaron a la fábrica electro-harinera del pueblo; siempre apuntado con sus escopetas. Al llegar al lugar citado, el dicente quedó sorprendido al encontrarse allí a la madre del mártir José Tabares Gragera. Esta santa mujer había rogado a Fernando Rueda fuera yo para hacerme entrega de la clave de la caja de caudales a fin de que procediera a abrirla; así lo exigían los vampiros. No fué posible abrir la caja. Un mal herrero había quitado algunos tornillos, y el mecanismo interior había perdido su estabilidad. Ante la imposibilidad que se presentó, una joven familiar del que supo ser digno jefe de la Falange local, Manuela Dientes García, no pudiendo reprimirse al ver tanta insolencia por parte de los perseguidores y bandidos dijo: "No sé que buscarán dentro de la caja:

quizás creerán hay alguien dentro de la misma". No hizo más que oír tales palabras el Zanganero, y se dispuso a manejar el arma que en las manos tenía. Apuntó a la joven, y le ordenó guardar el más profundo silencio si no quería que le desahucara un tiro. Ante tales argumentos no hubo más remedio que frenar la lengua y callar.

Me mandaron volver a la iglesia para ser nuevamente encerrado: no me permitieron saludar a mi mujer, que se encontraba presente, ni a mis amistades.

Acto seguido se le dio orden a un albañil, Avelino Carrasco, de que desempotrara de la pared la caja de caudales y la transportara al Ayuntamiento, donde sería abierta de un modo violento a fuerza de golpes de martillo. Un herrero, Toribio López Corzo, hombre bueno que ha demostrado su adhesión al Movimiento Nacional, abrió la caja destrozando la tapa.

Los marxistas buscaban documentos de la Falange: no encontraron más que tres mil pesetas en billetes, y algunas monedas de plata y cobre, que hicieron desaparecer de la vista de los demás para pasarlas a sus bolsillos.

Transcurrieron algunos días sin pena ni gloria para los tan atrozmente perseguidos por los socialistas.

El día 12 se notó un movimiento que llamó en extremo la atención de los que estábamos en la iglesia. Ruido de un camión: presencia en la Plaza del pueblo de unos milicianos armados con toda clase de armas, y alegría en los rostros de nuestros guardianes.

Tomamos nuestras precauciones, y nos comprometimos a no dejar entrar a nadie en la iglesia. Temimos, con sobrado fundamento, ser quemados vivos, o que nos mandaran salir para ser fusilados. Todos nos armamos sin armas: quien con candelabros, quien con el badajo de una campana, quien con los tenedores que nos consentían para las comidas, y quien con las ayudas de andas. Estando en estos menesteres, nuestro decaído ánimo adquirió energías: nos considerábamos hasta felices, la felicidad tiene caída en los condenados a muerte. La consigna fue: no dejar entrar a nadie en el sagrado recinto, pasara lo que pasara.

Por una ventana de la sacristía vimos llegar, conducido por los esbirros a las órdenes directas de los marxistas de la localidad, a Don Angel Melgar, Secretario del Juzgado Municipal, y pensamos sería un condenado más. No tuvimos inconveniente en que se abrieran las puertas del templo. No contamos con la huésped.

Tras el detenido entraron en abalancha seis foragidos armados con fusiles y bombas de mano, fabricadas por ellos mismos, a las inmediatas órdenes de Máximo Calvo. La sorpresa fue inenarrable: los más decididos quedamos perplejos y sin saber que hacer.

La primera pregunta que dirigió Máximo Calvo a todos los detenidos fue: "Quien es el Jefe de esta banda?" Nadie se atrevió a contestar. Nuevamente formuló su pregunta, que quedó también sin contestación. Por tercera vez, y en tono autoritario, dijo: "¿No han oído Vds.? ¿Quien es el Jefe de esta banda?" Uno de los presos, Ubaldo Villalobos Moreno, contestó: "Aquí no hay Jefe ninguno; somos todos iguales". Máximo Calvo, con la ira retratada en su rostro, sacó de su guerrera una lista y leyó: "El Cura; ¿quien es el Cura?" Nuestro venerable Párroco contestó, con la voz embargada por la emoción: "Servidor". No dejó al cabecilla marxista, y formuló de nuevo su pregunta; ahora con la mano puesta sobre el puño de una de sus pistolas. El Párroco volvió a decir: "Servidor de Vd.". Máximo Calvo quedó sorprendido al contemplar a un Señor que se encontraba en mangas de camisa; y dudó de la veracidad de las palabras que oyó, hasta el extremo de decirle: "¿Vd. es el Cura?" Si señor, dijo acercandose el interrogado. Bien, masculló Máximo Calvo. Sobre Vd. hay una grave acusación, y es necesario que conteste al interrogatorio al que le he de someter. Muchachos, ordenó a dos fusileros, "Llevad a este hombre al Ayuntamiento".

Nuevamente leyó la lista, y dijo: "¿Quien es Jorge Solís?" Servidor de Vd. contestó el aludido. Muy bien, agregó el interpelante. Me va Vd. a entregar todas las armas, cortas y largas, que posea". Jorge Solís Contestó: "No poseo armas de clase alguna; mi casa ha sido saqueada y registrada por los componentes de la Gestora Municipal de este pueblo, y se habrán convencido de que en ningún sitio han encontrado nada". También tiene Vd. que contestar a un interrogatorio que he de hacer.

le, dijo Máximo Calvo. Sobre Vd. hay cargos de importancia que ha de contestar necesariamente. Acompañame al Ayuntamiento". Jorge Solís, acompañado de Máximo Calvo, y escoltado por los incendiarios y fusileros, llegó al Ayuntamiento, donde ya esperaban el Sárruco, Don Angel Melgar, y Don Calixto Lencero. Los cuatro fueron interrogados separadamente, y casi en los mismos términos.

INTERROGATORIO al que fué sometido Jorge Solís

¿Es Vd. capitalista? ¿Es Vd. el Jefe, o por lo menos uno de los dirigentes de los fascistas de este pueblo? ¿Ha hecho Vd. uso de armas en contra de las autoridades legítimas de esta localidad? ¿Trabajó Vd. en las elecciones del 16 de febrero para que triunfaran las derechas, y contribuyó con su voto para que salieran derrotados los candidatos del Gobierno? ¿Cree Vd. que la salvación de España ha de venir de la Falange?

Jorge Solís contestó:

negativamente a las cuatro preguntas que le fueron dirigidas en primer término; y en cuanto a la última dijo: "Ignoro si España se ha de salvar por la Falange. Mi inteligencia es demasiado limitada para opinar en un asunto de tan trascendental importancia. Los hombres de la Falange, como cualquiera otro hombre de España, tendrán la mejor intención con respecto a la patria, si saben ser españoles. Los medios con que la Falange cuenta ignoro cuáles sean; y ya sabe Vd. que los medios y los procedimientos son los que deciden en todas las contiendas."

Al oír Máximo Calvo las contestaciones de Jorge Solís quedó pensativo, y dijo: "Me extraña mucho que ni por aproximación coincidan sus contestaciones con los informes que de Vd. me han dado. Se conoce que es Vd. un perseguido, o un hombre demasiado ladino que intenta ocultar la verdad valiéndose de subterfugios para librarse del justo castigo que merece por su actuación en contra de los poderes constituidos, y colaborar con los dueños del capital que quieren seguir enriqueciéndose con la sangre del obrero que cada día está más oprimido por los sin conciencia, y por los que alardean de ser religiosos no conociendo lo que es la verdadera religión."

Ignoro, contestó Jorge Solís, la relación que pueda tener con su interrogatorio un anónimo que no hace mucho recibió una vecina, Constanza Dientes Calzadilla, con quien me une gran amistad; pero por si le fuera conveniente para el esclarecimiento de los hechos le hago entrega del mismo a fin de que su lectura le ilustre. Máximo Calvo leyó con atención el contenido del anónimo que transcribo.-- "Aviso a los señores de tan buenos pensamientos. Enterao de la conversación que tubistes con el tío Jorge, de las bombas que no costaban mucho dinero ya sabes que sabemos todo lo que ablais y hasta buestrros pensamientos y estais todos fichaos y bien pueden recogerse si no quieren desaparecer de la noche a la mañana. Tambien te digo que le pases esta a la tia Suarez que tambien sabemos ciertos acuerdos que abalan en su casa y cuando quieren pueden ejecutarlos esos buenos pensamientos que ya abra quien los reciban. Puedes mandar esta a las demas amistades que todos osia de la misma localidad y puedes que osaga una couerda con todos. Sin mas pensar como querais pero lo que en esta os digo lo batis a ber cuando menos lo penseis. Mucha Bista".

Terminada la lectura del anónimo, Máximo Calvo dijo, nervioso y descompuesto-- "Para esto no he venido yo aquí; he de poner en claro todo cuanto con Vd. guarda relación, y se ha de hacer justicia". El Sr. Solís se permitió aclarar un punto del anónimo por si Máximo Calvo no había comprendido el verdadero sentido del mismo, diciendo. "Supongo que lo que se dice de las bombas obedece a una mala interpretación dada a una conversación que tuve con mi mencionada vecina. Un día en que venía de regar las flores de un jardín de Doña María Teresa Gragera Quintana, y viendo que se había mojado mucho el vestido, le dije. "Yo creo que si tú le dijeras a tu prima lo molesto que resulta sacar el agua con un cubo para regar tantas plantas, se convencería de que con una bomba se había de adelantar mucho más: cuanta muy poco, y se terminaría en un momento". Estimo que al oír esta conversación alguna de las personas que por aquel sitio pasaron; o mejor dicho, parte de la conversación, la que se refiere a lo de la bomba, interpretaría que con

una bomba se terminaba más pronto con la vida de los que pretenden mandar con la vida y con la hacienda de los demás". Puede que sea como Vd. indica, agregó Máximo Calvo. Nada tiene que temer por el momento; y hasta tanto yo pongo en claro los hechos denunciados, márchese al camión, y espere mis órdenes". Dos fusileros de la escolta de Máximo Calvo y obedeciendo sus mandatos me acompañaron al camión, al que me hicieron subir sin consideraciones de clase alguna. Eran las cinco de la tarde de un abrasador día del mes de agosto, y no se podía resistir el calor.

Unos cuantos dirigentes de la JUVENTUD SOCIALISTA, entre ellos Antonio Agudo Serván, se acercaron al camión, y dijeron; o mejor dicho, dijo Antonio Agudo Serván que era el más descarado y el que ostentaba la autoridad que le daba su cargo de Secretario. "Todos Vds. son iguales: todos son responsables de cuanto ocurre; todos han contribuido a que la clase trabajadora pase hambre; todos deben pagar lo que deben".

Una reacción de las mujeres navarriscas hizo aún que el elemento más podrido del todo se diera cuenta del atropello que se cometía en contra de seres inocentes. Hombres y mujeres unidos, y acompañados por los socialistas que militaban de buena fé en ese partido del FRENTE POPULAR, se opusieron a que se consumara el crimen que fraguaron los más exaltados, como Alvaro Barriá, quien cedió su caballo para que fueran en busca de los milicianos.

Máximo Calvo y sus esbirros tuvieron que abandonar su presa ante el temor de ser víctimas de la ira de un pueblo que despierta a la realidad. Y los montados en el camión, como igualmente los que quedaron en la iglesia para ser quemados y muertos con bombas de mano, fueron puestos en libertad.

La alegría fué indescriptible. Lágrimas de contento surcaban las mejillas de los vejados y perseguidos. Todos se postraron ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús para darle gracias por el favor obtenido.

El día 16 de expresado mes se oyeron voces de que las tropas Nacionales, serían las seis de la mañana, habían entrado en el pueblo. Fué un espejismo. Entraron tropas, sí; pero fueron las que componían la columna de Campini con el fin de llevarse a todos los detenidos; así lo había dispuesto Maximo Calvo. Todo el que pudo se ocultó. Unicamente nuestro venerable parroco fué nuevamente hecho prisionero, y montado en uno de los camiones que conducían la soldadesca al mando directo de Campini y su lugar Teniente.

Al llegar la columna a las inmediaciones de Aljucén, se oyó la voz del MANDAMAS que ordenó el despliegue para tomar el mencionado pueblo. El parroco de La Nava de Santiago, debido a sus muchos años, mereció quedarse en poder de los conductores de los vehículos. El pobre señor, viendo próximo el fin de su vida, se ocultó tras una pared de una viña; y sin que nadie lo viera escribió en una tarjeta de visita ~~las~~ las señas de su personalidad para, en el probable caso de que lo fusilaran, alguien lo identificara y dijera a sus familiares donde se encontraba su cadáver: el escrito lo ocultó entre uno de sus calcetines. Estando en este menester oyó decir a uno de los conductores: "Me da pena de este pobre señor"- Otro dijo: "Yo nada diría si se quedara oculto entre estas malezas cuando dieran la orden de marchar"- Ni conto ni perezoso el parroco se ocultó debajo del ramaje de una frondosa parra que había en el rincón formado por dos paredes de la viña. Cuando los camiones se retiraron, el Sr. Cura salió de su escondrijo, y, a campo traviesa, marchó a Montijo.

Los dirigentes rojos de La Nava de Santiago se dedicaron a la busca y captura de cuantos habían sido puestos en libertad el día 12 para hacer entrega de ellos a los que por la mañana pasaron y quedaron en volver por la tarde. Juan Caballero, Fernando Lencero, Manuel Duque, Angel Melgar, y los Falangistas que regresaron de la prisión de Mérida al ser liberada esta Ciudad, fueron encarcelados o cacheados los choferes que los trajeron desde Montijo. Todos los demás que pudieron ocultarse, lo hicieron, hasta que encontraron un medio de escapar, burlando la vigilancia de los escopeteros,

y marchar al vecino pueblo de Montijo. Otros no salieron de su escondrijo hasta el día 22 en que tuvo lugar la liberación de este pueblo por las tropas Nacionales mandadas por el entonces Teniente Coronel Don Carlos Asensio Cabanillas, hoy General y Ministro del Ejército.

C A R A C T E R I S T I C A S D E L A L I B E R A C I O N D E L A N A V A D E S A N T I A G O

El día 22 de Agosto de 1.936, serían las diez de la mañana y próximamente, fuerzas del Ejército, Carabineros, Guardia Civil y Falange, mandadas por el Teniente Coronel Asensio, rodearon y tomaron el pueblo, sin que hubieran ~~resistencia~~ resistencia por parte de los marxistas. Los valientes del día anterior huyeron acobardados y se ocultaron en la espesura de la sierra.

Tan pronto como las personas buenas de la localidad se dieron perfecta cuenta de que las tropas que entraban eran las de Franco, abrieron sus puertas, y al grito de "ARRIBA ESPAÑA" prodigaron cuantas atenciones pudieron a los valientes soldados. Todos los vecinos honrados, sin exceptuar a ninguno, se esforzaron en demostrar su agradecimiento a las que vinieron a salvarles de las garras de los sin Dios, sin Patria y sin conciencia. El elemento femenino sobre todo corría de un lado para otro con el fin de proporcionar a los valientes comida, vino, cerveza y alegría. Fué un día de indescriptible emoción.

Un destacamento compuesto por Carabineros y Falangistas quedó guarneciendo al pueblo; y su primera preocupación fué montar una guardia en la casa que fué del asesinado Jefe Local de la Falange Clandestina "José Tabares Gragera--" P R E S E N T E".

He aquí, descrito a grandes rasgos, lo ocurrido durante la dominación roja en este pueblo.

Por Dios España y su revolución Nacional-Sindicalista.
de Santiago y abril 8 de 1.943

Jefe Local del Movimiento



Jorge Solís
Gragera